ACTA DE VALIDACIÓN PARA EL PAGO DEL PADRON DEL DÍA DE LA NIÑO 2017

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 12:00 HRS DEL DÍA 10 DE MARZO DE 2017, REUNIDOS EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE PRESTACIONES Y SERVICIOS AL PERSONAL, UBICADO EN AV. EJERCITO NACIONAL 223, NOVENO PISO, COLONIA ANAHUAC DEL. MIGUEL HIDALGO CP. 11320, SE ENCUENTRAN REUNIDOS, POR PARTE DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL **SUDTSEMARNAT,** LA C. MARÍA DEL PILAR DÁVILA QUINTERO, SECRETARIA GENERAL Y POR PARTE DE LA SEMARNAT, EL LIC. RAYMUNDO VARELA MOLINA SUBDIRECTOR DE PRESTACIONES Y EL LIC. JOEL RICARDO ORTÍZ ESCORZA SUBDIRECTOR DE CONCERTACIÓN LABORAL, CON EL PROPÓSITO DE CUMPLIR OPORTUNAMENTE LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 148 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO VIGENTES, EN LA ENTREGA DE OBSEQUIOS.----------

POR LO ANTERIOR, SE LLEVÓ A CABO LA CONCILIACIÓN DEL NÚMERO DE HIJOS DE TRABAJADORES DE LA SEMARNAT, QUE RECIBIRÁN OBSEQUIOS EL PRÓXIMO 30 DE ABRIL DE 2017, DÍA DEL NIÑO.----------
DERIVADO DEL ANÁLISIS SEÑALADO, SE DETERMINÓ UN PADRÓN DE 93 NIÑOS DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEMOCRATICOS DE LA SEMARNAT, QUE SE ANEXAN RELACIÓN POR UNIDAD ADMINISTRATIVA. ----------

SIENDO IMPORTANTE SEÑALAR QUE EN CASO DE QUE UN TRABAJADOR HAYA SOLICITADO SU CAMBIO DE REPRESENTACIÓN SINDICAL, EL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEMOCRÁTICOS DE LA SEMARNAT, SE COMPROMETE A RESPETAR LA ENTREGA DEL OBSEQUIO CORRESPONDIENTE, TAL Y COMO LO REFIERE EL ARTÍCULO 148 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO VIGENTES, SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTREN EN EL PADRÓN CONCILIADO A ESTA FECHA Y EL CUAL FORMA PARTE DE LA PRESENTE ACTA O BIEN SE ENTREGUE EL MISMO EN LA DIRECCIÓN DE PRESTACIONES.----------
---

FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE LA VALIDACIÓN

EL REPRESENTANTE DE LA SEMARNAT

LIC. RAYMUNDO VARELA MOLINA
SUBDIRECTOR DE PRESTACIONES

REPRESENTANTE DEL SUTDSEMARNAT

C. MARÍA DEL PILAR DÁVILA QUINTERO
SECRETARIA GENERAL

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE POLÍTICA LABORAL

LIC. JOEL RICARDO ORTÍZ ESCORZA
SUBDIRECTOR DE CONCERTACIÓN LABORAL

PADRÓN NIÑOS DEMOCRÁTICO 2017

U.R.	DELEGACION	VALIDADOS	OBSERVACIONES
100	OFICINAS C. SECRETARIO	0	
109	U. C. ASUNTOS INTERNACIONALES	0	
111	C. G. COMUNICACIÓN SOCIAL	9	
112	C. G. JURIDICA	0	
113	ORGANO CONTROL INTERNO	0	
114	C. G. DELEGACIONES	2	
115	CECADESU	0	
116	U. C. PARTICIPACION SOC. Y TRANSP.	6	
400	SUBRIA. PLANEACION Y POLITICA AMB.	0	
410	D. G. PLANEACION Y EVALUACION	0	
411	D. G. ESTADISTICA E INFORM. AMB.	0	
413	D. G. POL. AMB. E INTEGR. REG. Y SEC.	0	
500	OFICIALIA MAYOR	0	
510	D. G. H. y O.	6	
511	D. G. PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	1	
512	D. G. REC. MAT., INMUEBLES Y SERV.	4	
513	D. G. INFORMATICA Y TELECOM.	2	
600	SUBRIA. FOM. Y NORMATIV. AMB.	0	
610	D. G. INDUSTRIA	1	
611	D. G. SEC. PRIM. Y REC. NAT. RENOV.	0	
612	D. G. FOM. AMB., URBANO Y TURISTICO	0	
614	D. G. ENERGIA Y ACTIV. EXTRACTIVAS	0	
700	SUBRIA. G. P/LA PROTECCION AMB.	0	
710	D. G. G. INT. MAT. Y ACTIV. RIESGOSAS	1	
711	D. G. IMPACTO Y RIESGO	2	
712	D. G. GEST. FORESTAL Y SUELOS	0	
713	D. G. VIDA SILVESTRE	4	
714	D. G. ZOFEMATAC	6	
715	D. G. GESTION LA CALIDAD L AIRE Y	0	

PADRÓN DE NIÑOS 2017 DEMOCRÁTICO

U.R.	DELEGACION	VALIDADOS	OBSERVACIONES
121	AGUASCALIENTES	2	
122	BAJA CALIFORNIA	0	
123	BAJA CALIFORNIA SUR	0	
124	CAMPECHE	0	
125	COAHUILA	0	
126	COLIMA	0	
127	CHIAPAS	0	
128	CHIHUAHUA	0	
130	DURANGO	4	
131	GUANAJUATO	0	
132	GUERRERO	32	
133	HIDALGO	5	
134	JALISCO	0	
135	EDO. DE MEXICO	0	
136	MICHOACAN	0	
137	MORELOS	3	
138	NAYARIT	0	
139	NUEVO LEON	0	
140	OAXACA	0	
141	PUEBLA	0	
142	QUERETARO	0	
143	QUINTANA ROO	0	
144	SAN LUIS POTOSI	0	
145	SINALOA	0	
146	SONORA	0	
147	TABASCO	0	
148	TAMAULIPAS	0	
149	TLAXCALA	2	
150	VERACRUZ	1	
151	YUCATAN	0	
152	ZACATECAS	0	